

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Siendo las 12:00 horas, el 20 de diciembre del 2022, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a fin de celebrar la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria estando presente, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, Directora General y Presidenta del Comité; el Lic. Primitivo Efrahín Avendaño Cano, Encargado de la Dirección de Planeación y Administración; el Ing. Omar Rodríguez Cisneros, Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género; M en D.P. Guadalupe Israel Landín Flores, Encargado de la Subdirección Vinculación; la Ing. Mirna Molina García, Encargada del Departamento de Control Escolar; Lic. Víctor Flores Fragoso, Encargado del Departamento de Desarrollo Académico; M. Melanie Estefanía Anaya Zúñiga, Encargada del Departamento de Planeación y Evaluación; Lcda. Miriam Martínez Meléndez, Encargada del Departamento de Calidad; C. Wendy Yoletzhyn Cedillo Cervantes, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; Lcda. Irma Flores Cedillo, Titular del Órgano Interno de Control; C. Mirza Noemi Salinas Escamilla, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.
4. Presentación y en su caso aprobación de reporte trimestral, correspondiente al Cuarto Trimestre del periodo 2022.
5. Reconducción de Acciones de Mejora 2022 para el año 2023.
6. Actualización del Calendario de Sesiones de Mejora Regulatoria 2023.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Como primer punto, se inició con el pase de la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESChI.

NOMBRE	CARGO
M. en A.P. Flora Marta Angón Paz.	Directora General y Presidenta del Comité.
Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano.	Encargado de la Dirección de Planeación y Administración.
Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género.
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación.
Ing. Mirna Molina García.	Encargada de Departamento de Control Escolar.
Mtro. Víctor Flores Fragoso.	Encargado de Departamento de Desarrollo Académico.
Mtra. Melanie Estefanía Naya Zúñiga.	Encargada del Departamento de Planeación y Evaluación.
Wendy Yoethzyn Cedillo Cervantes.	Encargada de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales. Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.
Lcda. Irma Flores Cedillo.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se contó con el quórum legal para dar inicio a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, siendo las 12:22 horas del día 20 de diciembre del 2022.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A.P. Flora Martha Angón Paz, con base en lo anterior, declaró formalmente instalada la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A.P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto el Orden del Día, sometió a consideración el punto por si hubiera alguna observación.

No habiendo ninguna observación, se aprobó el orden del día en todos sus términos.

Punto 3. Presentación de la Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.

En cumplimiento de la Sección Segunda de los Enlaces de Mejora Regulatoria, Artículo 24, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se designó como Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica a la C. Wendy Yoletzhyn Cedillo Cervantes, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tecnológico.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'P' at the top and several other signatures below.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesta la presentación de la Suplente, sometió a consideración por si hubiera alguna observación.

No existiendo ninguna observación, fue aprobada la designación de la C. Wendy Yolethzyn Cedillo Cervantes, como Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria, por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto 4. Presentación y en su caso aprobación de reporte trimestral, correspondiente al cuarto trimestre del periodo de 2022.

En voz de la Enlace, Mirza Noemi Salinas Escamilla, conforme al el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Capitulo Séptimo de los Programas de Mejora Regulatoria, Artículo 43, las dependencias enviarán Reportes de Avance a la Comisión, debidamente revisados y aprobados por su Comité Interno, la última semana de marzo, junio, septiembre, diciembre, así como el cuarto Reporte de Avance e Informe Anual de Avance Programático de metas e indicadores de desempeño a más tardar en la segunda semana de enero del siguiente año, para que aquélla, prepare los informes respectivos.

Presentó el avance del Cuarto Trimestre, por área administrativa:

Área	Nombre del trámite y/o Servicio	Evidencia	4° Trimestre
Subdirector de Sistema Escolarizado.	Reporte de indicadores académicos de desempeño institucional. Acción: Implementar un sistema de información integral administrativa.	Oficio Núm. 210C2301010100L/111/2022, donde nos informan que no se alcanzó a concluir su Acción de Mejora, ya que actualmente no se cuenta con el recurso financiero para realizar las pruebas, ajustes y la implementación del proceso, por lo cual solicitan la reconducción para ejercicio 2023.	80%
Subdirección de Planeación e Igualdad de Género.	Manual de procedimientos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. Acción: Creación de manual de procedimientos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.		0%
Departamento de Control Escolar.	Módulo Informático de calificaciones.	Oficio Núm. 210C2301010001L/877/2022, donde indica que la Realización de pruebas y ajustes a la	100%

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

	Acción: Crear un módulo informático de registro de calificación acorde a las necesidades del departamento de control escolar.	de pruebas y ajustes a la aplicación e implementación de mejora en la plataforma se encuentran 100%.	
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas.	Reglamento para el cumplimiento de actividades complementarias del Tecnológico de estudios superiores de Chimalhuacán. Acción: Actualización de reglamento para el cumplimiento de actividades complementarias del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.	Oficio Núm. 210C2301000102L/298/2022, anexa evidencia donde se sigue dando seguimiento a la Actualización del Reglamento para el cumplimiento de Actividades complementarias del Tecnológico, sin embargo, solicita la reconducción para el ejercicio 2023.	0%
Departamento de Personal.	Seguimiento de capacitación del personal administrativo. Acción: Crear una base de datos para el seguimiento de capacitación del personal Administrativo.	Oficio Núm. 210C2301020201/443, se informa que se cumplió a l 100% la acción de mejora establecida, al crear la base de datos para el seguimiento de capacitación del personal administrativo con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 39 de la Ley para Mejora Regulatoria.	100%
Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales.	Seguimiento de egresados. Acción: Crear un módulo informático en el sistema de control escolar para seguimiento de egresados que permita obtener información de manera correcta.		80%
Departamento de Educación Continua.	Módulo informático de expedición de constancias digitales. Acción: Crear un módulo informático para la expedición de constancias digitales de cursos de educación continua.	Oficio, donde solicita reconducir la Acción de Mejora para el ejercicio 2023	0%
Área Jurídica	Reglamento de condiciones generales de trabajo de los servidores públicos generales y académicos el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. Acción: Actualizar el reglamento de condiciones generales de trabajo de los servidores públicos generales y académicos del Tecnológico de Estudios Superiores.	Escrito de fecha 08 de diciembre del presente, nos indica que lleva un 85% de avance el las observaciones, anexa evidencias, nos informa que se le dará seguimiento interno hasta su conclusión.	0%

(Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table)

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesta el avance del Cuarto Trimestre, sometió a consideración por si hubiera alguna observación.

El reporte del avance del Cuarto Trimestre fue aprobado por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto 5. Reconducción de Acciones de Mejora 2022.

La Enlace de Mejora Regulatoria, reitero que de 8 acciones de Mejora Regulatoria programadas para el año 2022, se concluyeron 3 acciones, por lo cual se somete a su consideración para que las otras 4 acciones sean reconducidas en el año 2023 y una acción se da de baja del sistema por ser una acción reconducida en este año y no fue concluida.

Área	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre
Subdirector de Sistema Escolarizado	5 %	35 %	80 %	Reconduce
Subdirección de Planeación e Igualdad de Género.	25 %	50 %	-	Reconduce
Departamento de Control Escolar.	5 %	35 %	80 %	100 %
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas.	30 %	-	-	Reconduce
Encargada del Departamento de Personal.	40 %	85 %	90 %	100 %
Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales.	5 %	35 %	80 %	100 %
Departamento de Educación Continua.	-	-	-	Reconduce
Área Jurídica	-	-	20 %	Seguimiento interno.

Así mismo, señalo que la Acción de Mejora Regulatoria concerniente al Área Jurídica, referente a la actualización del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales y Académicos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, no podrá ser reconducido para el ejercicio 2023, pero se dará seguimiento internamente hasta su conclusión, lo anterior por recomendación de personal de Mejora Regulatoria Estatal, al ser una acción reconducida en el año anterior.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, M. en A.P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto la Reconducción de Acciones de Mejora 2022, sometió a consideración por si hubiera alguna observación.

El punto 5, Reconducción de Acciones de Mejora 2022 fue aprobado por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto 6. Actualización del Calendario de Sesiones de Mejora Regulatoria 2023.

La Enlacé de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, da a conocer las fechas programadas para las siguientes sesiones 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

SESIÓN	FECHA
Trigésima Séptima	16-marzo-2023
Trigésima Octava	15-junio-2023
Trigésima Novena	20-septiembre-2023
Cuadragésima	7-diciembre-2023

La Lcda. Irma Flores Cedillo, recomendó aprobar en lo general, el calendario de sesiones propuesto, en virtud de que su cumplimiento este sujeto a posibles cambios por cuestiones de agenda de sus integrantes.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lcda. Flora Martha Angón Paz, una vez lo expuesto por la Lcda. Irma Flores Cedillo, solicitó asentar el comentario de tal manera que quede abierto para alguna modificación y sometió a consideración el punto por si hubiera alguna otra observación.

El Comité aprueba en lo general el calendario de las sesiones 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Punto 7. Asuntos Generales

Continuando con el Orden de Día, se procedió a los asuntos generales, por si alguno invitado del Comité tuviera algún punto que comentar.

La Enlace de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, cometo que es muy importante darle el seguimiento a todas las acciones de Mejora Regulatoria programadas y reconducidas para el año 2023, así como dejarlas asentadas en los sistemas de Entrega Recepción para que se les dé puntual seguimiento con forme a lo establecido en la Ley.

Desahogando todos los puntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora Regulatoria alcanzo los siguiente:

-----ACUERDOS-----

No. Acuerdo	ACUERDO
OMR-OR36-01-2022	Se aprobó el orden del día de la Sesión.
OMR-OR36-02-2022	Se aprobó la designación de la C. Wendy Yolethzyn Cedillo Cervantes, como Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria, por el Comité Interno de Mejora Regulatoria
OMR-OR36-03-2022	Se aprobó reporte trimestral, correspondiente al cuarto trimestre del periodo de 2022.
OMR-OR36-04-2022	Se aprobó reconducción de Acciones de Mejora 2022.
OMR-OR36-05-2022	Se aprobó en lo general el Calendario de sesiones 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto 8. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Flora Martha Angón Paz, Directora General, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesion de trabajo, siendo las 12:34 horas del día 20 de diciembre de 2022.

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

8
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLOGIÓ DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en A. P. Flora Martha Angón Paz.	Directora General y Presidenta del Comité.	
Lic. Primitivo Efraín Avedaño Cano.	Encargado de Dirección de Planeación y Administración.	
M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala.	Director Académico.	
Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de a la Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.	
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género.	
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación.	
Ing. Mima Molina García.	Encargada del Departamento de Control Escolar.	
Mtro. Victor Flores Fragoso.	Encargado del Departamento de Desarrollo Académico.	
Mtra. Melanie Estefanía Anaya Zúñiga.	Encargada del Departamento de Planeación y Evaluación.	
Lcda. Miriam Martínez Meléndez.	Encargada del Departamento de Estadística y Calidad.	
Wendy Yolathzyn Cedillo Cervantes.	Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Suplente de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico.	
Lcda. Irma Flores Cedillo.	Titular del Órgano Interno de Control.	

Esta hoja forma parte del Acta 36ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el día 20 de diciembre del dos mil veintidós a las 12:00 horas, en la Sala Oro del Tecnológico, ubicado en calle primavera s/n, col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México, C.P 56330.